

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

BASES DE CONCURSO PARA OBRAS

El Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, en cumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, le invita a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

BASES

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACION:

**“Segunda Etapa Cubierta de Patio Central Casa de la Cultura Juan Rulfo ”**

Ubicación: Calle Ramón Corona portal No. 35 Col. Centro, C.P. 49300, Municipio de Sayula, Jal.

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Se requiere la experiencia de la empresa en **construcción y remodelación de unidades Culturales e Históricas**

2. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURIDICA:

El concursante podrá designar la persona que suscriba la Propuesta en el Concurso y deberá contar con los documentos notariales que lo acrediten como Apoderado Legal o Administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la invitación (este requisito se cumple al momento de la inscripción).

3. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

4. MONEDA:

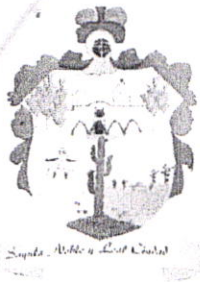
Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo máximo de ejecución de los trabajos será de **60 DÍAS NATURALES**.



SINDICATURA



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

La fecha estimada de inicio de los trabajos es el día **14 de Abril de 2014**, y estará sujeta a la administración de recursos federales del **Fondo de Cultura establecidos en el anexo 19.3 del P.E.F. 2014.**

### 6. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

El Ayuntamiento de Sayula, Jalisco otorgará un anticipo de un **50%** del importe total del contrato para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

Para el caso en que el participante a este concurso opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

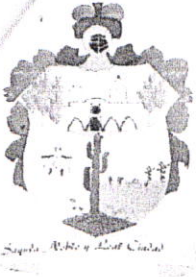
### 7. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

La visita al lugar de los trabajos, correrá por medio de las empresas participantes y de existir alguna duda favor de comunicarse con el Arq. José Fabián Grajeda Acosta, Director de Obras Públicas del Municipio de Sayula, Jal., al teléfono (342) 421 1371 o 421 1372.

### 9. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

En Junta Pública que se celebrará a las **12:00 hrs.**, el día **Jueves, 03 de Abril de 2014** en la **Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, ubicado en Mariano Escobedo No. 52 esq. Independencia Col. Centro C.P. 49300 Sayula, Jal.**, se llevará a cabo la Presentación de Proposiciones y Apertura de las Propuestas, levantándose el Acta correspondiente. Los sobres que contengan la propuesta deberán ser entregados por un representante de la empresa concursante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento, sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

10. ACTO DE LECTURA DE FALLO:

En Junta Pública, se dará a conocer el Fallo de Concurso, la cual se celebrará a las **12:00 hrs. el día Viernes 04 de Abril de 2014 en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, ubicado en Mariano Escobedo No. 52 esq. Independencia Col. Centro C.P. 49300 Sayula, Jal., levantándose el Acta correspondiente.**

11. GARANTÍAS:

**De anticipo:** el concursante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado, incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A), mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada a favor del Ayuntamiento de Sayula, Jalisco.

**De cumplimiento del contrato:** la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada a favor del Ayuntamiento de Sayula, Jalisco por un valor del 10% (diez por ciento) del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que reciba copia del Fallo de Adjudicación.

**De Vicios ocultos:** no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor del Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, por un valor del 10% (diez por ciento) del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.), esta deberá ser presentada por el contratista a más tardar junto con la estimación de finiquito.

12. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPOSICIÓN Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la proposición, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se presentará mediante un sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad como se señala a continuación:

